AÑO 2.º

NÚM.º 443.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
—o—
PALMA. Imprenta Balear. Rullan, hermanos. García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los dias por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
—o—
Por un mes.
En Mallorca . . . . . . 8 rs.
En Menorca é Iviza franco de porte. . . . . . 10 rs.
En los demas puntos del Reino, id. id. . . . . . 12 rs.
Cada número suelto . . . 1 rl.

PALMA.—MÁRTES 30 DE OCTUBRE DE 1849.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE MADRID.

EL ECO DEL COMERCIO, tratando de la proyectada medida de unir los cargos de gefe político é intendente, dice así:

Aplaudimos la medida, aun cuando no sea esto suficiente á llenar nuestros deseos en administracion: la aplaudimos, porque en ella hay una tendencia á la economía, y porque nos complace el ver que los hombres que gobiernan no pueden menos de estar convencidos que los gastos del presupuesto actual son superiores á los que corresponden á la riqueza de la nacion; y que uno de los males que la aquejan es el monstruoso personal de empleados activos de todas clases, que unido al personal pasivo, reducen al pueblo español á que la mitad de sus individuos trabajen para sí y sus familias, y ademas para mantener irreproductivamente á la otra mitad de sus conciudadanos.

Esplica asi la separacion del partido progresista en dos fracciones:

La separacion material, ó para hablar con mas exactitud, la formacion aparte de uno y otro partido, hace tiempo que estaba siendo una necesidad. Los sucesos de febrero de 1848 habian dado un empuje violento á los sentimientos democráticos de Europa, y muy particularmente á los de España; en donde, como hemos dicho, eran coetáneos de los sentimientos de libertad. Los hombres mas respetables del partido progresista que habian figurado siempre con justicia al frente del espíritu de la reforma, se habian visto en diferentes ocasiones comprometidos, si no á retroceder, al menos á no caminar tan á buen paso como la bandera de su partido reclamaba. Estos compromisos de los hombres políticos tienen gran fuerza sobre su conducta, porque los ponen muchas veces en la dura alternativa de no dar rienda suelta al cumplimiento de sus principios, ó de incurrir en una de las mayores calamidades de la política; en la inconsecuencia aparente ó verdadera.

LA ESPERANZA, en polémica con *El Pais* sobre las ventajas de la centralizacion, dice lo siguiente:

¡Cómo! ¿en quince años, largo espacio de la vida de la humanidad, *grande mortalis ævi spatium*, como dice Tácito, la grande obra que ha acometido y se obstina en llevar á cima el liberalismo, es la de haber trasplantado á tierra de España una planta exótica que no crece en ella naturalmente, la de haber, servil copista de Francia, realizado en nuestro pais una centralizacion exagerada? Juzgad ahora del poder y de la bondad del sistema, eso ha podido en quince años; pero eso ¿es un bien ó es un mal? No lo reputan bien, y van ya comprendiendo que es un mal los varones eminentes de la nacion vecina y los mas entendidos de la nuestra. Matar la vida en las provincias y municipios, absorberla toda el gobierno, querer representar el papel de la Providencia sin cuya voluntud no se mueve una hoja en el árbol, es sistema que la revolucion de Francia comenzó y perfeccionó Napoleon, los dos mayores déspotas del mundo. Es sistema que de una parte ofrece al poder grandes medios de egercer el despotismo, y de otra, pone todo un pueblo á merced de mil facciones, que una noche turbulenta se apoderan de su capital, donde está su vida y su corazon.

Abogando por el exacto cumplimiento de la ley de vagos, dice asi:

¿Habria una persona honrada de buen sentido, pertenezca al bando politico que quiera, que censurase la medida por la que se biciesen salir de Madrid á todas esas gentes? Entendemos que no: á la inversa, la aplaudiria, bendiciendo el celo de quien la dictase. Sin molestar nada al menestral aplicado y de buenas costumbres, sin vejar al pobre de honrado proceder, sin incomodar lo mas minimo á ningun inocente, se lograria con esta sola providencia limpiar la corte de un sin número de individuos, que son los que en ella están cometiendo ó provocando los delitos y horribles atentados que deploramos, y que necesariamente hay que castigar despues con presidio ó pena capital.

EL OBSERVADOR pinta en estos términos la terrible situacion de la Europa:

Todavía no han cesado los fusilamientos y las persecuciones mas duras en Rastad; las cárceles del reino de Nápoles no son bastante espaciosas para contener el considerable número de presos políticos, y la saña de los reaccionarios contra todo lo que presenta aunque ligeramente el sello de las creencias liberales, lejos de mitigarse se exacerba de dia en dia; la situacion de la Sicilia es espantosa, horrible: las proscripciones anuncian dejar á Roma despoblada de personas de alguna significacion social ó política; y si todos estos hechos y otros muchos que omitimos no alcanzase á evidenciar cuàl es el uso que de sus nefandos triunfos están haciendo los déspotas del norte, bastaria ciertamente á patentizarlo la insistencia cruel del emperador de Rusia para que le sean entregados los húngaros refugiados en Turquía, y la tenacidad con que el gobierno austríaco apremia al de la confederacion helvética para que no conceda ni reposo, ni luz, ni sustento, ni una pulgada de terreno á los refugiados italianos. De esta suerte, la hospitalidad, la noble hospitalidad concedida à la desgracia en la Turquía y en Suiza, presagia en estos momentos á estos dos paises una pronta y horrorosa guerra.

EL PAIS, con motivo de haberse señalado en el informe del señor Reinoso, como una de las causas del mal estado de la agricultura, la exorbitancia de los impuestos, dice lo siguiente:

Indudablemente que si no se cobrara contribucion alguna, que si ningun impuesto disminuyese las utilidades de las tierras, el precio de sus productos seria proporcionalmente menor; pero ni la comision de agricultura ni nadie ha inventado el medio de que los estados existan y funcionen sin recursos, y de que estos recursos no salgan de la masa de la riqueza social. Y no se diga que la junta se abstiene de tratar politicamente la cuestion de los impuestos. Cuando la controversia recae sobre un punto esencialmente práctico, es necesario contar con todas las condiciones prácticas imprescindibles, y el impuesto es una de ellas respecto á la agricultura. Lo contrario es incurrir en un idealismo que no es muy propio que digamos de cuestiones sobre barbechos, cosechas, abonos, etc. Suponiendo que España poseyera las vias de comunicacion en su bello ideal, y que los trasportes se hiciesen, no ya por agua, ni por ferro-carriles, ni en globos aereostáticos, sino por un procedimiento eléctrico, el trasporte siempre seria trasporte, siempre costaria tiempo y dinero, siempre podia dar motivo á que su necesidad fuese señalada como una de las causas del encarecimiento de las mercancías; y sin embargo, seria una cosa absurda declamar aun en ese caso contra el aumento de precio ocasionado por los trasportes, porque equivaldria á declamar contra las leyes metafísicas del tiempo y del espacio. Pues á *pari*, ensañarse, como lo hace la comision, contra los impuestos en general, es ensañarse contra las leyes necesarias por las cuales subsiste el estado.

LA REFORMA espone las ventajas del juicio de jurados: hé aquí una de las principales en su concepto:

Pero todavía este sistema produce otra ventaja de que parece hacerse poco caso, y que, à nuestro juicio, es una de las mayores que puedan imaginarse, y es la confianza y seguridad de los jueces, acerca del fallo que pronuncien; porque siendo esa conforme al de la opinion general, descansará sobre la base mas sólida que se conoce en lo humano. En el dia, con el actual sistema inquisitorial, no solo pueden ser y son increpados los jueces por una conducta basada en hechos que solo se conocen imperfectamente, sino que si yerran, sobre ellos solos recaen todas las consecuencias del error.

EL HERALDO juzga de este modo la necesidad de innovaciones, y el obstáculo que les oponen las preocupaciones nacionales:

La actividad se ha suscitado: todos se interesan por las cosas públicas: todos conocen lo que nos falta para constituir un pueblo digno de la fama que antes alcanzamos; y si los primeros pasos han sido difíciles, dado el impulso llegaremos por la senda del legítimo progreso á la prosperidad y á la ventura que concede siempre el cielo á los pueblos activos y laboriosos.

El verdadero patriotismo consiste en tomar de los extrangeros todo cuanto pueda engrandecer á la patria: el otro patriotismo que juzga bueno todo lo propio y malo todo lo ageno, es el de los pueblos de la antigüedad, y no conviene en manera alguna á los modernos cuya cultura trae orígen de la doctrina enseñada por Jesucristo.

EL CLAMOR juzga de este modo la rapidez en la sustanciacion de las causas criminales.

El atropello de las formas en el descubrimiento de los delitos serà causa de que no se aprovechen y apuren todos los medios de que sabe sacar tanto partido un juez ilustrado que estudia los casos en todas sus ramificaciones y circunstancias. El atropello de las formas en el plenario puede dañar á la libertad y á la integridad de la defensa, impidiendo que se ilustre bien la conciencia de los jueces, y haciendo morir al inocente en un patíbulo afrentoso. Si se quieren ejemplos, abundantes los hay en la historia de esta horrible verdad, donde la ofuscacion ó las prevenciones de diverso linage han derramado la sangre del infeliz, cuya memoria tuvo despues que rehabilitar la misma justicia para vergüenza y oprobio de sus sacerdotes. Siempre que los tribunales salen de la esfera de cordura é impasibilidad que les traza la ley; siempre que obedecen á influencias estrañas, se turba y trastorna la administracion de justicia, y en vez de égida tutelar, se convierte ó en duro azote de la tirania, ó en protectora de los crimenes.

EL POPULAR dice lo siguiente respecto del decreto que arregla el pago de las clases pasivas:

Creemos asimismo que se forman juicios muy arbitrarios respecto de las miras del ministro de Hacienda al dictar las disposiciones referidas, á las cuales no damos nosotros otro valor, que el que realmente encierran en si, que no es poco. Y con efecto ¿qué tienen que ver esas medidas en cuestion con el tremebundo proyecto que se supone de rebajar en una mitad cuando menos los haberes de las clases pasivas ó de borrarlas enteramente del presupuesto?

Ningun ministro de Hacienda pudiera proponer ni cortes algunas aprobar semejante cosa. Hay que examinar quiénes son los que componen las clases llamadas pasivas, y cuáles los justos titulos que tienen á la consideracion del estado para poder hablar con algun acierto sobre esta materia. Compréndese en ellas los retirados del ejército encanecidos en el servicio de su patria, cuyos haberes figuran en cantidades muy crecidas; los esclaustrados de cuyo mantenimiento no sabria escusarse el pais; las viudas y huérfanos para cuyas pensiones contribuyeron en vida sus esposos ó padres; los jubilados, y finalmente los cesantes á quienes no se sabria culpar por no merecer la confianza del gobierno ó no poder ocupar empleos que están provistos. Estas cargas son tan sagradas como las que mas, y no hallamos fácil que la nacion tratara de relevarse en todo ó parte de ellas.

LA NACION se espresa de este modo acerca de la conducta de la Francia en la cuestion pendiente entre Rusia y Turquia:

La Inglaterra, se ha pronunciado abiertamente contra la estradicion. La Francia, que hasta ahora habia guardado una espectativa indigna, parece que quiere tambien obrar en el mismo sentido de la Gran-Bretaña, sin duda con el objeto de formarse algun pretesto que le sirva para terminar de cualquier modo la cuestion de Roma. El general Aupik, embajador en Constantinopla, se condenó á una inaccion absoluta, temiendo añadir nuevos embarazos á los muchos que complican la cuestion de Italia. El gabinete francés, alegando la necesidad de obrar en Constantinopla y de fijar la atencion en asuntos de mas interés que los que se la absorben en Roma, va á dejar en paz á los cardenales y á no acordarse mas de ellos, por lo que se dice que ha aceptado el manifiesto del Papa, salvas algunas modificaciones relativas á la amnistia, que han sido otorgadas por la corte de Gaeta. ¡Bien ha protegido la Francia la libertad romana! ¡Bien ha balanceado la influencia del Austria y de Nàpoles!

LA PATRIA, en polémica con la *España* sobre la actual organizacion de los tribunales de hacienda, dice lo siguiente:

Esta organizacion es insostenible; esta organizacion, á despecho del señor Arrazola, que es quien por deber habia de procurarla, ha de verificarse; y antes de mucho, porque es patente la necesidad, porque son varios y de gran monta los intereses morales y materiales que la reclaman. Una vez verificada, lo que es verdad en todas partes, no será mentira en España. Entre el exactor del derecho y el que verifica el adeudo, se establecerà el tribunal á quien está encomendada la aplicacion de las leyes, en asunto que no por ser obra de un agente de órden especial en la administracion es administrativo.

LA ÉPOCA, despues de manifestar la necesidad de economías, el rumor que circula de que una régia persona trata de renunciar su pension, lo cual podria conciliarse muy bien con el decoro y esplendor del trono, concluye así:

Pero sin mengua de este esplendor, sin destruir el mérito de la iniciativa, que de palacio partió, ¿no pueden algunas de las reales personas dejarse llevar de sus generosos sentimientos? Síganlos aquellas á quienes la lisonja no es bastante á desviar de sus nobles propósitos, que las bendiciones y el amor de los pueblos compensan á los grandes príncipes los sacrificios que por ellos se imponen.

PERIÓDICOS DE BARCELONA.

EL BARCELONÈS considera perjudicial el nuevo arreglo de conduccion de correos de que se ocupaba el Sr. ministro de la Gobernacion, en cuanto á la triste situacion en que deberian quedar por esta reforma los actuales conductores, despues de haber servido mucho tiempo á su patria en medio de una guerra civil, con exposicion de su vida.

EL LOCOMOTOR dice que la proyectada refundicion de las intendencias y gefaturas políticas es ya una cosa resuelta, y felicita al ministerio por las trascendentales economías á que dará lugar tan prudente medida. Con este motivo insiste sobre la necesidad de hacer otras reformas importantes que releven al pais de las grandes cargas que sobre él pesan, é indica como una de las dependencias que deberian suprimirse, la subdelegacion de rentas, de cuya existencia se resiente la administracion de justicia, siendo á la vez un gravámen para el tesoro y una institucion anómala.

EL BIEN PÚBLICO. La navegacion de cabotaje, dice, tiene importancia suma y las leyes han de mirarla con grandísima predileccion. Es no solo un manantial de riqueza, no solo tiene todas las ventajas del comercio interior vivo y constante; tiene ademas todas las que lleva consigo la division de la propiedad, y las inmensas de tener numerosos y modestos capitalistas. Si fenece la marina de cabotaje, ¿cómo, pregunta, sostenerse á la altura la de guerra? Hé aqui porque todas las legislaciones la dan á la navegacion de cabotaje un asiento preferente, la conceden el monopolio de las costas, ya que con esta palabra se designa ahora toda razonable y justa proteccion que á las instituciones del pais se dispensa.

EL FOMENTO anuncia que en breve se harán reformas en los aranceles, y dice:

Nosotros estamos en la conviccion y firme esperanza de que asi será, porque es indudable que en la reduccion del arancel que acaba de publicarse, se han padecido equivocaciones y cometido errores que en la práctica no podrian menos de ocasionar grandes inconvenientes y funestos resultados que al debatirlo y formularlo no pudieron preverse, ni si se esperase mucho tiempo despues de la planteacion, seria fácil remediarlos.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 20 de octubre.

En la sesion de ayer Mr. Larosiere terminó su discurso en medio de las mismas interrupciones de la Montaña que le obligaron à supenderle el dia anterior.

Sucedióle en el uso de la palabra el general Cavaignac, el cual creyó oportuno dar algunas esplicaciones sobre varios puntos del discurso de Mr. de Larosiere. El ex-jefe del poder ejecutivo quiso declinar toda responsabilidad por lo tocante á la espedicion de Roma, y á este fin declaró que al ofrecer su auxilio à Pio IX, solo le habia animado un sentimiento de humanidad y el deseo de favorecer á una *persona respetable*. Segun el orador, la cuestion de la soberania temporal del Papa debe posponerse à la cuestion de la soberania popular. Luego Mr. Cavaignac pasó á hablar de la carta del presidente de la República al coronel Ney é impugnó el discurso de Mr. Tocqueville, sobre todo en lo relativo à la conformidad del *motu proprio* con la carta del presidente, y al valor de las concesiones hechas por el Papa.

Mr. Victor Hugo reprodujo bajo una forma mas literaria el discurso pronunciado en la sesion anterior por Mr. Mathieu, alcanzando entusiastas aplausos de toda la Montaña.

En seguida tomó la palabra Mr. Montalembert. Desde un principio el orador se vió interrumpido por la griteria y por los insultos de la Montaña, que por un momento se creyó le obligarian à suspender su discurso. Mas à pesar de esto permaneció tranquilo à impasible y continuó su improvisacion. Con qué derecho, dijo, nosotros que hemos rehusado la amnistía reclamada con tanta frecuencia por los que aplauden à Mr. Victor Hugo, con que derecho obligariamos al Papa à conceder una nueva amnistia? Y quién ha sido el primero en públicar la mas amplia amnistía, sino Pio IX? Pero esta amnistía no ha hecho mas que perjuros é ingratos. Para hacer ingratos es preciso haber hecho mucho bien; esto es precisamente lo que constituye la gloria de Pio IX y el deshonor de los que se han hecho culpables de la mas negra ingratitud.

La libertad politica, continuó el orador, puede existir sin la soberania del pueblo: en Inglaterra se goza de mucha libertad y sin embargo no se conoce allí la soberanía popular. En tiempo de la restauracion habia libertad politica, aun cuando no existiese la soberania del pueblo. Luego es un error el pensar que negando á los Estados romanos la soberanía popular se les priva de la libertad. El orador demostró con la mayor evidencia la incompatibilidad del poder del Papa con dicha soberanía.

La franqueza, la verdad y la elocuencia de monsieur Montalembert arrojaron una luz muy viva sobre las ideas y los estravios de la demagogia moderna. Si, dijo el orador, la demagogia ha destronado á los reyes, pero tambien ha destronado á la libertad. Los reyes han vuelto á ocupar sus tronos, mas la libertad no ha vuelto à ocupar el suyo.

Este magnifico discurso fué continuamente interrumpido por la montaña con ruidosas señales de desaprobacion mezcladas de vez en cuando con algunos denuestos. La mayoria de la Asamblea manifestó al orador la aprobacion con grandes muestras de simpatia y entusiasmo, y al terminar su peroracion le saludó con una triple salva de aplausos.

Hoy continuará la discusion.

— El consejo de ministros estuvo reunido ayer durante algunas horas.

— Ayer circularon nuevamente en la Asamblea varios rumores semejantes à los que se divulgaron estos últimos dias.

— Resulta de una circular dirigida por el ministro del Interior à los prefectos de los departamentos, que, en conformidad al parecer del embajador de España, à quien se ha consultado acerca del particular, los refugiados españoles que posteriormente al dia 2 de setiembre, último plazo concedido por el gobierno de S. M. Católica hubiesen entrado en España, no podràn pasar à la Peninsula sin un permiso especial del gobierno español.

—=—

ITALIA.

Escriben de Roma con fecha 11 de octubre que se está trabajando dia y noche en el palacio del Vaticano para poner en órden los aposentos del Papa. Se espera que S. S. entrarà en Roma el dia de Todos los Santos.

= Dícese que Mr. Bedini serà nombrado para la nunciatura de Paris.

= En Modena varios diputados han sido autorizados por el gran duque para residir en sus Estados.

= Segun el *Risorgimento* de Turin, el rumor de la dimision del minitro Pinelli iba cobrando crédito. Decíase tambien que los miembros de la izquierda de la càmara de diputados no distarian mucho de reunirse al gabinete despues de su modificacion.

La *Concordia* dice que no cree en ningun golpe de Estado, ni menos en la disolucion de la càmara ó en la modificacion del gabinete.

Deciase que Mr. Deferraris habia sido nombrado ministro de agricultura y de comercio.

—=—

ALEMANIA.

Díjose hace algun tiempo que el gobierno prusiano habia enviado á la lugartenencia general de Schleswig-Holstein un ultimatum relativo al reconocimiento del convenio de armisticio y de la comision de administracion.

Ahora dícese que à su vez, la lugartenencia general, antes de entrar en negociaciones con la comision de administracion, pide que esta la reconozca (probablemente como gobierno del Holstein). De consiguiente este conflicto dista mucho de haberse terminado. Sin embargo, se asegura que se le dará una pronta solucion.

AUSTRIA.

La *Gaceta de Breslau* anuncia refiriéndose à una carta de Viena del 11, que el antiguo ministro del interior austriaco, Mr. Pillesdorf, ha sido preso repentinamente en Voeslau, cerca de Viena, à consecuencia de ciertas declaraciones del doctor Kschoi, contra quien se està siguiendo una causa criminal.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 23 de octubre.

Dentro de siete dias se habràn reunido ya las Córtes del reino. Poco despues el gobierno presentará á la representacion los presupuestos que han de regir en el año de 1850, y estamos muy convencidos de que tanto el parlamento como el pais se darán por satisfechos con las reformas y las economias que se proponen en ellos por el gobierno.

No queremos anunciar prematuramente lo que sepamos ó creamos saber acerca de los pormenores del presupuesto: nos concretaremos á decir que el de 1850 será una verdad en nuestro concepto, y esto es ya una gran cosa; adelantaremos no mas que la idea que tenemos de que las economías que el ministerio propone en todos los ramos, principiando por el de Guerra y acabando por el de Justicia, en cuyo reducido presupuesto tambien se adoptan, ascienden à una suma considerable.

Por la primera vez, desde que tenemos gobierno representativo en España, esperamos ver discutido y votado con tiempo el presupuesto del año próximo; esperamos verle regir desde 1.° de enero como ley publicada; esperamos ver que los ingresos en él calculados no forman una suma mayor que la que den de sí los ingresos efectivos; que los gastos que se hagan no sean otros que los consignados en el presupuesto, escepto en casos extraordinarios è imprevistos, que en suma, el presupuesto sea una verdad en todas sus partes.

Escusado es decir que de ello nos daremos el parabien por las ventajas que la nacion va á reportar de que entremos alguna vez dentro de todas las condiciones constitucionales, de todas las condiciones parlamentarias. Nuestros lectores recordaràn que no hace todavia mucho tiempo aconsejábamos como conveniente que el presupuesto fuera lo que va á ser el de 1850, lo que hasta ahora no ha sido ninguno. *(Popular.)*

PALMA 30 DE OCTUBRE.

ELECCIONES MUNICIPALES.

ARTICULO SEGUNDO.

Si por suponerse irrealizable la amalgama de los hombres encontrados en materias políticas resistiesen algunos la adopcion de una marcha conciliadora y tolerante, en todo lo concerniente á la administracion provincial y local, el ejemplo que han dado durante el último bienio la Diputacion provincial y el ayuntamiento de Palma deberia ser mas que suficiente para convencerles de cuan posible y facil es llevarlo cumplidamente á efecto. Compuestas ambas corporaciones de hombres afiliados en opuestos bandos, nunca se ha visto ser obstáculo esta circunstancia para votar unidos cuando razones de conveniencia pública así lo han exigido; nunca se ha visto serlo tampoco para manifestarse la diversidad de pareceres entre los de una misma comunion siempre que, obedeciendo á sus convicciones, no han mirado mas que el bien de sus administrados. Así es que si la Diputacion, sí el Ayuntamiento les han proporcionado algun beneficio, no han sido jamas ni los moderados ni los progresistas del seno de estos cuerpos los que lo han dispensado, sino unos y otros, ó bien parte de los unos y de los otros; si para cubrir atenciones urgentes é imprescindibles se han visto en la necesidad de acudir à exacciones, de imponer gravàmenes, de molestar à los contribuyentes unos y otros han sido tambien los autores, por mas que fuese comun à ambos el disgusto de tener que apelar à semejante medio. Se empleaba empero en nombre de la necesidad, de esa necesidad que siempre han experimentado nuestras corporaciones populares, así las progresistas como las moderadas, para cubrir sus cargas de justicia, faltas como han estado siempre de recursos propios; y semejante circunstancia aunaba los pareceres, y hacia que sacrificando en parte cada cual la popularidad que le elevara, y el prestigio de su partido, se prestasen acordes unos y otros à la adopcion de las medidas indispensables. Y si esto ha sucedido durante un período en que la amalgama de opiniones encontradas era producto de una lucha vigorosamente sostenida, ¿qué resultados no pudieran obtenerse siendo obra del convencimiento y del deseo de sofocar en nuestro suelo rivalidades que tanto le dañan?

Hemos elogiado en otro artículo el comportamiento del partido moderado en la formacion de su programa y de su candidatura; pero hemos descuidado hacer patente una de las principales dotes que al hacerlo ha revelado: su sinceridad, de la cual son una prueba elocuente los nombres y las cualidades de las personas que ha decidido votar. Sabiendo que de los nueve concejales que no han de ser relevados seis pertenecen al partido progresista, ha incluido no obstante tres mas en el número de sus candidatos, completándolo con personas que ó no pertenecen á su comunion, ó si están afiliados en ella han dado siempre repetidas pruebas de templanza. Si pues el partido moderado se prepara à luchar en las próximas elecciones, no es para apropiarse la direccion exclusiva de los asuntos municipales, no es para colocar á sus mas decididos campeones en los bancos del concejo; es para dar el primer paso en la hermosa senda que le ha hecho trazar su amor à la paz, su odio á la intolerancia y su vivo deseo de ver un dia utilizados en bien del pais los esfuerzos reunidos de los que antes los emplearan en luchas ó estériles ó perniciosas.

---

[350]

--¡Y vosotros, amigos mios, perdonadme! añadió el jóven.

El hierro cayó; la cabeza rodó á un lado y el cuerpo á otro.

Entonces tomó Lamer la cabeza, y la enseñó al pueblo.

Pero la muchedumbre prorumpió en un gran murmullo, porque nadie habia reconocido á Pontcalée.

El verdugo no comprendió este murmullo; puso la cabeza de Gaston en el ángulo que permanecia vacío, y empujando el cuerpo con el pie hácia el cajon donde le esperaban los de sus tres compañeros, se apoyó en su larga espada, gritando en alta voz:

--¡La justicia está cumplida!

--¡Pues y yo! esclamó una voz tonante: ¡se me olvida acaso?

Y Pontcalée subió á su vez al cadalso.

--¡Vos! esclamó Lamer retrocediendo como si viera un fantasma. ¡Vos! ¿Quién sois?

--Yo, Pontcalée; vamos, estoy dispuesto.

--Pero, dijo el verdugo temblando al ver ocupados los àngulos de su cadalso con las cuatro cabezas; ¡pero si tengo mis cuatro cabezas!

--Yo soy el baron de Pontcalée, ¿entiendes? Yo soy quien debo morir el último, y aquí estoy.

--Contad, dijo Lamer tan pálido como el baron, mostràndole los cuatro ángulos del patíbulo con la punta de la espada.

—¡Cuatro cabezas! exclamó Pontcalée: ¡imposible!

Pero en este momento reconoció en una de ellas el noble y pálido semblante de Gaston, que parecia sonreirle hasta en la muerte.

Y á su vez retrocedió de espanto.

—¡Oh, matadme pronto! exclamó en gemidos de impaciencia. ¿Quereis hacerme morir mil veces?

Uno de los comisarios habia subido entre tanto al suplicio, llamado por el ejecutor en gefe.

—El señor es sin duda alguna el baron de Pontcalée, dijo el comisario; haced vuestro oficio.

--¡Pero ya veis que las cuatro cabezas están aquí! esclamó el verdugo.

—Pues con esta habrá cinco: lo que abunda no daña.

Y al mismo tiempo que bajaba los escalones, indicaba á los tambores que redoblasen.

Lamer vacilaba, y el rumor crecia entre tanto. Aquello era mas horror del que podia soportar la multitud; las luces se apaga-

[347]

Mas poco á poco oyó como un rumor sordo en la direccion de la plaza del Bouffai: pasaba por delante de una calle, cuya estremidad desembocaba en esta plaza.

Luces vacilantes iluminaban un mar de cabezas; pero Gaston pasó, pues donde tenia que hacer era en el castillo, y se apagó la vision.

Al fin llegó á la fortaleza, y vió su pórtico abierto. El centinela colocado en el puente levadizo quiso detenerlo; pero Gaston, con su órden en la mano, lo apartò violentamente y entró.

Unos hombres hablaban tristemente, y al mismo tiempo que hablaban, uno de ellos enjugaba sus lágrimas.

Gaston lo comprendió todo.

—¡Orden de suspender!... gritó; ¡órden de!...

La palabra espiró en su garganta; pero los hombres lo habian comprendido todo por el ademan desesperado del caballero.

—¡Corred pronto, corred! gritaron enseñándole el camino. ¡Pronto! Tal vez llegueis á tiempo todavía.

Y ellos mismos salieron en diversas direcciones.

Gaston atravesò un corredor, luego varios departamentos vacíos, despues la sala grande, y por último otro corredor.

Al traves de los barrotes de las ventanas que allí habia descubrió aquella gran reunion de hombres á la luz de las antorchas que ya habia distinguido.

Atravesando todo el castillo, llegó à un terrado, desde donde descubrió la esplanada, un cadalso, hombres y enrededor de todo una inmensa multitud.

Gaston quiere gritar, y no le oyen; agita su pañuelo, y no le ven. Un hombre mas sube al cadalso, y Gaston da un grito, y se precipita.

Ha saltado la muralla, y queriendo detenerle un centinela, lo hecha por tierra y sigue: una especie de escalera conducia á la plaza, sube por ella.

Abajo hay una especie de barricada hecha con carretas: Gaston se desliza y pasa por entre las ruedas.

Mas allá de la barricada están formados en fila los granaderos de Saint-Simon. El jóven hace un esfuerzo desesperado, y rompiendo la fila se encuentra en el recinto.

Los soldados, que ven á un hombre pálido, jadeando y con un papel en la mano, lo dejan pasar.

88

Biblioteca Públic
Palma de Mallorc

GACETILLA COMERCIAL.

SEGUNDA FERIA DE INCA.

Domingo 28 de octubre de 1849.

NOTA *de los precios que han tenido en dicha feria los artículos de consumo que á continuacion se expresan.*

		Precio menor			Precio mayor.		
		Lib.	Suel	Din.	Lib.	Suel	Din.
Trigo.	cuartera	4	4		4	10	
Candeal (xexa)	„	4	10				
Cebada (ordi)	„	2	10				
Habas.	„	4	4		4	16	
Habichuelas.	„	6	18				
Guijas.	„	3	12		3	18	
Garbanzos	„	5	5				
Arroz.	arroba	1	5		1	2	2
Cerdos cebados	„	1	12	2			
Aceite.	cuartan	1	6	8			
Vino	cuartin		13			17	4
Aguardiente.	„						
Leña.	quintal		4				
Carbon	„						
Algarrobas	„		15				
Almendron	„	15	10				
Queso.	„						
Lana	„						

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN NEMESIO MÁRTIR.

Era san Nemesio diácono de la iglesia de Roma. Con su hija Lucila vivió ocupado en el servicio de los santos, y pasaban ambos sus dias tranquilos en la oracion y las buenas obras, santificando sus almas para ser agradables á Dios. Cuando el emperador Valeriano publicó sus edictos contra los cristianos padre é hija fueron presos, y no queriendo dejar la fe de Jesucristo fueron degollados en la misma ciudad de Roma el dia 25 de agosto del año 254.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	*Termómetro*	*Barómetro.*		*Hygrómetro*
7 de la mañ.ª	15 grados.	28 p.	3	86 grados.
12 del dia.	16	28	3	80
5 de la tarde.	16	28	3	75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las— 6 hs. 47 ms.
Pónese á las——5 » 43 »
Los relojes deben señalar al mediodía verdadero las 11 hs. 43 ms. 52 s.

EFEMÉRIDES.

1211.=Muere D. Fernando, hijo de Alfonso VIII de Castilla.

1391.=Nace en la ciudad de Viseo el rey D. Duarte, hijo de D. Juan I de Portugal.

1522.=Decapitan en Rodas á Andres Amazal, canciller de la órden de S. Juan, por traidor.

ANUNCIOS.

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

LA POMADA PERUANA.

Descubrimiento de un español para hacer nacer el pelo y la barba, fortalecerlo, y conservarlo sin que se ponga cano.

Acaba de recibirse de Madrid una remesa de botes de dicha pomada, única en su clase que ha obtenido la aprobacion del conservatorio de Artes, sus efectos son bastante conocidos, y por lo mismo es por demas encomiarla. Se vende en el depósito establecido en esta ciudad, calle *dels Llums* números 66 y 67, tienda de colores, á 8 rs. vn. el bote de cerca de 3 onzas, acompañado de una instruccion para su uso.

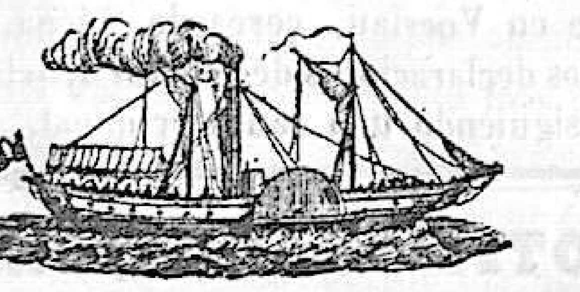

Vapor-correo **EL MALLORQUIN,**
su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrà para Barcelona el miércoles 31 del corriente à la una de la tarde, con la correspondencia.
Admite carga y pasageros.
Lo despacha D. José Estade y Omar, calle de Santo Domingo, núm.º 1.º, cuarto entresuelo.

TEATRO

Para hoy.

Funcion 7.ª Quincena 9.ª

Sinfonía.

La interesante comedia en tres actos, no representada hace muchos años, titulada.

LAS MEMORIAS DEL DIABLO,

dirigida por el Sr. Alba.

Baile y un divertido sainete. A las 7.

Para mañana.

Sinfonia.

La divertida comedia en 3 actos, original de D. Manuel Breton de los Herreros, titulada:

¡QUE HOMBRE TAN AMABLE!

dirigida por el Sr. Payés.

Baile.

Y la comedia de gracioso en un acto,

¡NO ERA Á ELLA!

dirigida por el Sr. Capo.

A las 7.

IMPRENTA BALEAR,
á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable

De pronto se para como herido por un rayo.

Talhouet acaba de arrodillarse sobre el cadalso: Gaston lo ha conocido.

—¡Deteneos, deteneos! grita Gaston con la energía de la desesperacion.

Pero al mismo tiempo brilla como un relámpago la espada del ejecutor en jefe; despues se oye un ruido sordo, y un estremecimiento grande corre por toda la muchedumbre.

El grito del jóven se ha perdido en el grito general lanzado por veinte mil pechos á la vez.

Gaston ha llegado un segundo tarde. Talhouet ha muerto, y cuando alza los ojos, ve la cabeza de su amigo en la mano del verdugo.

Entonces, como corazon noble, comprende que habiendo muerto uno todos deben morir, y que nadie aceptará un perdon del cual no puede ya disfrutar uno. Mira enrededor suyo, y Couedie sube á su vez vestido con una capa negra y la cabeza y el cuello desnudos.

Gaston piensa que él tambien lleva una capa negra, el cuello desnudo, la cabeza desnuda, y se echa á reir convulsivamente.

Ve lo que le resta que hacer, como se ve un paisaje siniestro á la luz del rayo que cae.

Esto es horrible pero es grande.

Couedie se inclina, pero antes de inclinarse, esclama:

—¡Así se recompensan los servicios de los soldados fieles; asi cumplís vuestras promesas, ¡oh bretones cobardes!

Dos ayudantes le hacen doblar las rodillas; la espada del verdugo relumbra por segunda vez, y Couedie rueda al lado de Talhouet.

El verdugo recoge la cabeza, la enseña al pueblo, y luego la coloca en uno de los ángulos del cadalso, enfrente de la de Talhouet.

—¿A quién ahora? preguntó maese Lamer.

—¡Poco importa, respondió una voz, con tal que el Sr. de Pontcalée sea el último, pues así lo dispone la sentencia!

—¡A mí, entonces! dijo Montlouis.

Y Montlouis subió al cadalso; pero allí se paró con los cabellos erizados, pues vió en una ventana de enfrente á su mujer y à sus dos hijos.

—¡Montlouis, Montlouis! esclama su mujer con el acento desgarrador de un corazon lacerado. ¡Montlouis, aquí estamos, míranos!

—En el mismo instante se dirigieron todos los ojos hácia aque-

lla ventana. Soldados, pueblo, sacerdotes, verdugos, todos miran al mismo lado. Gaston se aprovecha de esta libertad de la muerte que reina en rededor suyo, y dirigiéndose al cadalso, sube los primeros escalones.

—¡Esposa, hijos mios! esclama Montlouis torciéndose los brazos de desesperacion; ¡oh, retiraos, tened lástima de mí!

—¡Montlouis! grita su esposa presentándole desde lejos el mas jóven de sus hijos; ¡bendice á tus hijos, y tal vez uno de ellos te vengará un dia!

—¡Adios, hijos mios, yo os bendigo! esclamó Montlouis estendiendo las manos hácia la ventana.

Esta despedida fúnebre resuena como un eco horrible en el corazon de los concurrentes.

—¡Basta, basta! dijo Lamer al paciente; apresuraos, añadiò á sus ayudantes, ó el pueblo no nos dejará acabar.

—Tranquilizaos, dijo Montlouis; aunque el pueblo me salvase, no les sobreviviria.

Y con el dedo señalaba las cabezas de sus compañeros.

—¡Ah! esclamó Gaston, que habia oido estas palabras; ¡Montlouis, mártir, ruega por mí!

Montluois se volvió, pues le parecia haber oido una voz conocida; pero en el mismo instante se apoderaron de él los verdugos, y un grito agudo hizo saber á Gaston que lo mismo habia sucedido á Montluois que á los otros, y que le había llegado á su vez.

Subió en un instante, y desde lo alto de la plataforma infame estendió la vista por toda la multitud. En tres ángulos del cadalso estaban las tres cabezas de Talhouet, Coudie y Montlouis.

Entonces habia en el pueblo una emocion estraña, debida á la ejecucion de Montlouis, acompañada de las circunstancias que hemos referido. Aquella plaza pareció á Gaston un mar de olas vivas; mas, ocurriéndole la idea de que podia ser conocido, y que su nombre pronunciado por una sola boca, podia impedir la realizacion de su intento, cayó de rodillas, y puso la cabeza sobre el banco fatal.

—¡Adios, murmuró; adios, pobre amiga mia... dulce y cara Elena! Mi beso nupcial va á costarme la vida; pero no me costará el honor. ¡Ay! Aquel cuarto de hora perdido en tus brazos habrá hecho caer cinco cabezas. ¡Adios, Elena; adios!

Brilló la espada del verdugo.